



CONVOCATORIA 2023

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL Y EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CONVOCAN A LAS PERSONAS FACILITADORAS DE LA INSTITUCIÓN INTERESADAS EN OBTENER:

LA RENOVACIÓN DE CERTIFICACIÓN EN MATERIA PENAL Y/O DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.

BASES

Los aspirantes para la renovación de certificación deberán:

- Cumplir con los requisitos solicitados.
- Presentar su documentación requerida para la renovación de certificación del 6 al 10 de noviembre 2023.
- Realizar y aprobar la evaluación académica (teórica-práctica) que se establece.

DOCUMENTACIÓN

Presentar la siguiente documentación en original y copia:

- Curriculum vitae actualizado.
- Cedula profesional.
- Identificación oficial (INE o pasaporte).
- 2 Fotografías en tamaño infantil a color (respaldo foto digital).
- Acta de Nacimiento actualizada legible.
- Clave Única del registro de Población CURP actualizada.
- Constancias de capacitaciones en la materia del periodo de la renovación.

REQUISITOS

- Constancia que acredite su certificación, o en su caso, renovación de certificación.
- Licenciatura a fin a las labores a desarrollar.
- La persona aspirante no deberá haber sido sentenciada por delito doloso.
- La persona aspirante no deberá contar con procedimientos administrativos.
- Haber ejercido como persona facilitadora por lo menos un año en el lapso vigente de su certificación, o en su caso, renovación.
- Cumplir con 100 horas de capacitación teórica y/o práctica en la materia, 50 horas de capacitación teórica y/o práctica relacionada con los MASC en materia penal y las 50 horas restantes de cursos sobre los temas de Teoría y manejo del conflicto, Comunicación, Formación profesional de las y los facilitadores, Derechos humanos, Derecho penal, Derecho procesal penal, Atención a víctimas, y Desarrollo humano, no mayor a 3 años de antigüedad.
- Contar con evaluación de control de confianza vigente.
- Aprobar la evaluación académica que se realice.
- *Tomar y aprobar el curso de Renovación de Facilitadores realizado por Instituto de Formación Profesional.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Presentar la documentación en el Instituto de Formación Profesional de la FGE CAM en el área de Coordinación académica ubicada en el segundo piso en horario de 09:00 am a 15:00 pm. De manera personal y no tendrán algún costo

RESULTADOS

Se comunicarán los resultados el día 20 de noviembre del presente año.

OBSERVACIONES

Cualquier duda relacionada con esta convocatoria, será resuelta por el Instituto de Formación Profesional.

Los datos personales proporcionados en el proceso, serán protegidos y resguardados conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

INFORMACIÓN

Instituto de Formación Profesional de la FGE CAM, ubicado en la Av. Héroe de Nacozari S/N entre Av. Gobernadores y Av. Ejército Mexicano de la Colonia La Paz.

Horario 09:00 am a 15:00 pm

Teléfono: 981 1271141

Correo: ifp.campeche@gmail.com